



**SUPERINTENDENCIA
DE SOCIEDADES**

VI Encuentro Nacional de Construcción Conjunta



Mesas de trabajo

Observaciones

Recomendaciones

conclusiones



¡Colombia país de
Empresas

innovadoras, productivas y
sostenibles!



SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

1. ¿La decisión de ser sostenible como empresa es una obligación regulatoria o una decisión estratégica?

Es una decisión estratégica el ser sostenibles para las grandes empresas.

La estrategia se debe asimilar como un proceso integral para la sociedad y no sólo como un beneficio económico.

2. ¿Considera usted que es costoso invertir para ser sostenible?

Es excesivamente costoso para las Pymes

Las sociedades deben invertir en altos costos en procesos y transformación, teniendo como perspectiva un buen retorno de la inversión.



SOSTENIBILIDAD Y RESPONSABILIDAD EMPRESARIAL

3. ¿Cuáles pueden ser los beneficios de invertir en sostenibilidad? (Corto y Largo plazo)

Corto Plazo

- Permanencia
- Imagen y reputación

Largo Plazo

- Ambiente
- Comunidad
- Rentabilidad

4. ¿Cómo se podría trabajar conjuntamente con las entidades del gobierno para fortalecer la sostenibilidad en las empresas?

La regulación se debe manejar como un enfoque pedagógico.

Es necesario que las instituciones brinden acompañamiento a Pymes, capacitando y sensibilizando acerca de la importancia de ser sostenibles.

Se considera relevante que se generen beneficios tributarios para incentivar al empresariado a involucrarse en temas de sostenibilidad.

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE VALIDACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y COMBINADOS

- Falta de capacitación por parte de las Entidades de supervisión y de la academia genera confusiones a la hora de preparar información financiera consolidada y combinada.
- Los preparadores de información financiera desconocen las estructuras accionarias de las compañías lo que genera reportes errados respecto a su controlante final.
- Los profesionales contables no se mantienen actualizados frente a la normatividad vigente generando imprecisiones en la preparación y presentación de la información financiera.
- No existe una regulación clara en la jurisdicción colombiana respecto a los estados financieros combinados.
- Los administradores deben generar transparencia desde el momento en que se evidencia la situación de control, hacer un registro adecuado preparar, usar y divulgar la información de manera fiel.

CONSTRUYENDO UNA ESTRATEGIA DE VALIDACIÓN Y SUPERVISIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y COMBINADOS

-Las ventajas de publicar la información consolidada están relacionadas con la transparencia financiera, la ética empresarial, conocimiento de los sectores empresariales y la toma de decisiones. Las desventajas de la publicación de esta información están relacionadas con el inadecuado uso de la información por parte de terceros, información sensible para la competencia.

-La mayoría de los asistentes al evento concluyen que la supervisión por parte de la Superintendencia respecto de los estados financieros consolidados y combinados debe ser preventiva y pedagógica.

PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA/FT/FPADM Y CORRUPCIÓN

- Se reconoce un mismo lenguaje: la cultura de cumplimiento- Ética Social.
- Identificación de la prevención del LA/FT/FPADM y C/ST como un solo problema de común denominador que es la lucha contra la corrupción y la progresividad de la ética empresarial y social
- Mayor facilidad y síntesis del marco normativo y de su aplicación
- Mayores oportunidades de inversión e impacto reputacional al tener regímenes más sencillos
- Ventajas frente a los procedimientos de supervisión y en los procesos de gestión de riesgos en las empresas

PREVENCIÓN DE RIESGOS DE LA/FT/FPADM Y CORRUPCIÓN

- Facilidad en los reportes de información en la Superintendencia de Sociedades y a nivel interno de la compañía
- Aplicación de los programas teniendo en cuenta los enfoques específicos de debida diligencia y matrices de riesgos
- Reducción de costos y uso de herramientas tecnológicas que generen eficiencia al recurso humano

¿QUÉ TEMAS CONSIDERA TRATAR PARA EL VII ENCUENTRO NACIONAL DE CONSTRUCCIÓN CONJUNTA?

- Temas de hipótesis de negocio en marcha (causal de disolución)
- Profundización aplicación e implementación del SAGRILAF y PTEE
- Régimen sancionatorio Superintendencia de Sociedades
- Reexpresión de estados financieros.
- Normativa sobre reporte de estados financieros.
- Normas de aseguramiento y de información financiera.
- Mejores prácticas para la evaluación de riesgos.
- Actualización Gobierno corporativo
- Reforma a la profesión de contador y de revisión fiscal
- Desarrollo con mayor profundidad los componentes de la sostenibilidad
- Coberturas. Riesgos de mercado y operativo
- Participación de los diferentes entes gubernamentales en la adopción de políticas y reglamentación frente a los programas de gobierno corporativo y registro de beneficiarios finales
- Atención de la supervisión que realice la Superintendencia en materia de LA/FT/FPADM y /C/ST



REALIDAD

+

TRANSPARENCIA

=

CONFIANZA

¡Colombia país de
Empresas

innovadoras, productivas y
sostenibles!

¡Colombia país de
Empresas
innovadoras, productivas y
sostenibles!

Línea de atención al usuario: 01-8000- 114319

PBX: +57(601)- 220 1000

www.supersociedades.gov.co

webmaster@supersociedades.gov.co

Avenida El Dorado No. 51 - 80/ Bogotá - Colombia